

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN
TRASLADO NUMERAL 2º ARTÍCULO 244 DEL CPACA**

TRASLADO No. 14 DE 2018

FECHA: 17/07/2018

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACION	FOLIO	CUADERNO
2017-00156	ACCION POPULAR	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN – RENTA BUS COLOMBIA S.A.S. – PICHER INTERNACIONAL Y COMITÉ DE VIGILANCIA DEL ACUERDO DE LEY 550 DEL HUSJ	TRASLADO RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO DE APELACION FORMULADO POR RENTABUS COLOMBIA S.A.S	495 Y SS	PRINCIPAL 3

CONFORME EL NUMERAL 2º DEL ARTICULO 244 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO DE LOS RECURSOS FORMULADOS EN EL PROCESO ANTES RELACIONADO, POR EL TERMINO DE TRES DIAS CONTADOS DESDE EL DIA SIGUIENTE A LA FIJACION EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL- JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN.

HEIDY ALEJANDRA PEREZ CALAMBAS
Secretaria